Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 01 al 07 de noviembre del 2010



SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Iván Portocarrero Reyes Keren Trapunsky Epstein Corrección Angel García Tapia Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



Editorial



Infraestructura: no solo carreteras y puertos

Estamos ya acostumbrados a escuchar que la brecha en infraestructura peruana respecto de economías similares es grande aún (US\$ 38,000 millones). Esto impide a las empresas alcanzar mayor competitividad, esencial en un mundo en el que los márgenes se achican al competirse con países como los asiáticos que, además de productividad propia, tienen la infraestructura que acorta distancias abaratando transporte.

Una de las grandes inversiones en este sector es la Interoceánica, convertida en el "buque insignia" del desarrollo de carreteras en el país: es más bien una forma de integración regional, que atraviesa el continente de este a oeste. En ella se observa claramente cómo cambia la calidad de vida de la población al permitirse su integración a los mercados, complementando el proyecto vial en sí con estrategias de trabajo con las comunidades cercanas. Asimismo, se pone en evidencia lo falaz que es medir un programa de caminos sobre la base del tráfico inicial. Las vías de comunicación son uno de esos casos en los que la oferta genera su propia demanda.

La infraestructura hoy, buena o mala, es determinante para nuestro nivel de vida en lo cotidiano también: sufrimos una ciudad desordenada sin un buen sistema de transporte público. Nos topamos con construcciones que no respetan las reglas de seguridad mínimas (ni qué decir de las estéticas). Nos preguntamos cómo es posible que las iglesias, donde se congrega regularmente gran cantidad de personas, no sean inspeccionadas por Defensa Civil. Pero aceptamos todo esto (y más), sin mayor comentario. Hasta que sucede un desastre. Entonces nos lamentamos, prometemos enmienda, anunciamos cambios... y el asunto queda olvidado hasta la "próxima vez".

El crecimiento económico del Perú ha traído grandes cambios. Esta vez, no solo en Lima. El fracaso de la descentralización política forzada es acompañado, en muchos casos paradójicamente, por un muy exitoso crecimiento económico en esas mismas regiones, impulsado, por supuesto, por la inversión privada y no forzada por leyes sino respondiendo a los incentivos de la economía de mercado.

Hace unos días, en el Foro "Infraestructura como eje de desarrollo", organizado por COMEXPERU, tuvimos la oportunidad de conocer cómo el ingreso de los centros comerciales a otras regiones impactó en el valor de la propiedad. Entendimos que, tan cerca de Lima, los mercados pueden ser muy distintos, con precios de la competencia (venta en carretilla) sufriendo variaciones a lo largo del día, que hacen que los precios fijos puedan competir a las 7 de la mañana pero no a las 6 de la tarde; o con mensajes que promueven ofertas teniendo que ser adaptados también, porque no es lo mismo decir "lleve gratis el tercero" (pague dos, lleve tres) que "oferta 3x2" (lo cual llevó a pensar a consumidores de una región: "¿para qué quiero seis botellas de aceite?").

Esto, que nos puede incluso hacer reír, es una realidad que quienes estén a cargo de las campañas, y luego quienes gobiernen, deben entender: no solo no es fácil crear infraestructura en el Perú. Somos un país extenso y nuestra geografía es difícil. También es un reto, igual de grande, lograr comunicar efectivamente los mensajes a personas que viven en regiones distintas, con otros códigos, otras costumbres, otras experiencias y otros enfoques.

Acercar poblaciones no solo significa construir carreteras o desarrollar telecomunicaciones. Significa también que los mensajes sean los correctos.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

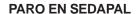




589

Hechos de ___Importancia





El 27 de octubre, trabajadores de SEDAPAL realizaron un paro de 24 horas que, de acuerdo con reportes de <u>prensa</u>, buscaría exigir que se excluya legalmente a esta entidad de cualquier proceso de concesión o privatización. Irónicamente, este paro (que afortunadamente no habría resultado en cortes en el servicio de agua, al cierre de esta edición) evidencia los problemas que surgen cuando la calidad del servicio y el bienestar de los clientes no son prioritarios. Es justamente la empresa privada la que se ve más motivada a ello y a ser más eficiente, pues tiene claramente a quién rendirle cuentas, mientras que el Estado tiene por accionistas a miles de contribuyentes.

El funcionamiento de SEDAPAL aún deja que desear: según el Doing Business 2010, entre los permisos y procesos para construir un almacén, los trámites con esta entidad son los que más demoran -alrededor de 80 días en promedio; mientras que en Bogotá (cuya empresa de agua es pública, pero trabaja con privados), 20-. Pese a ello, lamentablemente las exigencias de los trabajadores en paro son apoyadas por algunos congresistas, ya que en la agenda del Pleno se encuentra un proyecto de ley que apunta precisamente a evitar la participación privada en SEDAPAL.

EDUCACIÓN ESCOLAR PÚBLICA: NO HAY QUE DETENER LA REFORMA

La virtual alcaldesa de la ciudad de Lima, Susana Villarán, ha realizado en los últimos días críticas contra el actual proceso de evaluación de docentes escolares del sector público, puesto que considera que no permite medir el real desempeño de los mismos: "...Para nosotros, la evaluación de los maestros y maestras se hace a través del desempeño en el aula y por los resultados de sus alumnos. A un maestro no le pueden poner una prueba objetiva...".

Estamos totalmente de acuerdo con la señora Villarán. Por lo tanto, presentamos aquí una muestra del desempeño de los estudiantes peruanos, que nos permite evaluar el desempeño de los profesores escolares públicos, tal como plantea la alcaldesa:

- En la prueba <u>PISA 2000</u> de la OCDE, que incluyó a algunos países no miembros de dicho ente, el Perú fue el único país de los 43 participantes donde más de la mitad de sus estudiantes se ubicó en el nivel más bajo de la escala establecida, según el Ministerio de Educación. Con ello, ocupamos el último lugar.
- El Ministerio indica que, en el 2001, más del 75% de los alumnos que terminaban la primaria obtuvo un nivel por debajo del básico en comprensión lectora. En matemáticas, apenas el 7% alcanzó un nivel de desempeño suficiente.
- Asimismo, menos del 24% de los alumnos que terminaban la secundaria lograba un desempeño suficiente en comprensión de textos y menos del 5% lo conseguía en matemáticas.
- Al 2009, solo el 23% de los alumnos que terminaron el segundo grado de primaria comprendía lo que leía. En las zonas rurales, únicamente el 11.6% lo logró.
- En dicho año, el 13.5% de los alumnos que culminaron el segundo grado de primaria alcanzó un desempeño adecuado en matemáticas. En las zonas rurales, apenas el 7.1% lo logró. Estas cifras evidencian ciertos avances, pero aún son insuficientes.

Esto demuestra el estado de desastre y emergencia en el que se encuentra la educación escolar pública peruana, gracias al desempeño del SUTEP y a la permisividad de varios ministros de Educación de los últimos treinta años (inclúyase, entre ellos, a la señora Gloria Helfer, hoy en día "experta" en educación) que no han hecho nada por enfrentar a este sindicato.

Es recién en este Gobierno, a partir del impulso a la Carrera Pública Magisterial, que se están sentando las bases claras para establecer la meritocracia e incentivos para que los profesores sean capacitados y logren mejorar los resultados de sus alumnos. Como no se puede prescindir de todos ellos, la estrategia actual del Estado es capacitar a los maestros que al menos aprueben las evaluaciones a las que son sujetos.

Consideramos que la alcaldesa tiene razón por lo siguiente: que un maestro tenga una buena evaluación es condición necesaria mas no suficiente para que un alumno aprenda. Por ello, a las pruebas de los maestros debe seguir no solo una buena capacitación, sino que los resultados deben ser verificados en el aula, como se viene haciendo ya con el segundo grado... y ojalá se extienda a todos.

Es imperativo que el Ministerio de Educación y el Ejecutivo pongan los "candados" necesarios a la reforma educativa en marcha de tal manera que no retrocedamos, sino que profundicemos en ella y que la educación escolar pública no regrese a manos del SUTEP.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



Hechos de ___Importancia



UNA PROPUESTA DESMEDIDA

Pese a nuestras reiteradas luces de alerta sobre la propuesta legislativa que atenta contra la competitividad del sector exportador no tradicional (ver Semanarios Nº 580, 588), la Comisión de Trabajo y el congresista nacionalista Daniel Abugattas insisten en llevar al Pleno del Congreso los proyectos de ley Nº 2241 y 2272.

Al respecto, cabe recordar lo siguiente: i) La Comisión de Comercio Exterior y Turismo recomienda la no aprobación y su pase al archivo; ii) La derogación del Decreto Ley Nº 22342 le imposibilitaría a las empresas contratar personal por plazos determinados para atender operaciones específicas de producción; iii) Ante la particularidad de la demanda internacional, resulta necesario contar con un régimen laboral especial que le permita a los principales sectores de exportación no tradicional adaptarse a las variaciones constantes; iv) No se puede perjudicar a todas las empresas que utilizan este régimen por culpa de algunas que estarían haciendo un mal uso de este sistema; v) Una alternativa de solución sería fortalecer el rol fiscalizador del Ministerio de Trabajo y así contrarrestar el mal uso del régimen.

Esperemos que el MINCETUR, PRODUCE y demás entidades implicadas pongan especial atención sobre este tema, ya que de ser aprobada dicha iniciativa, muchos trabajadores de la cadena exportadora se verían perjudicados.

REGISTRO DE PROPIEDADES A S/. 19... Y MÁS

Saludamos las nuevas medidas para simplificar y reducir costos de trámites. Una de ellas es la reciente ley que elimina la necesidad de presentar el certificado de antecedentes penales para los postulantes a puestos de trabajo en los sectores público y privado. Bastará con una declaración jurada simple de no registrar dichos antecedentes. Solo si el postulante es elegido y el empleador quiere comprobar sus antecedentes, podrá exigirle el certificado.

Otra medida es la norma del Ministerio de Justicia para que la SUNARP disminuya sus tasas registrales, con miras a avanzar en el *ranking* del Doing Business. En el registro de predios, ahora hay una tasa única de S/. 19 para transferencia, declaratoria de fábrica y demolición, cuando se trate de actos valorizados en hasta 14 UIT (S/. 50,400). Para actos mayores, el costo es de 0.81% de la UIT más 0.25% del valor del acto. Antes, el costo de transferencia llegaba hasta casi S/. 82 para actos no mayores a S/. 35 mil; y el de declaratoria de fábrica y demolición, a S/. 186 en cada caso, si consideramos un acto de S/. 50,400.

Asimismo, para la constitución de empresas y el aumento y la reducción de su capital, se tiene ahora tasas de 1.08% y 0.24% de la UIT, respectivamente, más 0.15% del monto del acto valorizado en hasta 14 UIT. De este modo, si por ejemplo una empresa con S/. 20 mil de capital quiere registrarse, pagará S/. 69 en lugar de S/. 99.

Se espera que esto contribuya a que se llegue a las 100 mil empresas inscritas en el Registro Nacional de MYPE para este 2010. Asimismo, según el Ministerio, se beneficiarían las más de 1.4 millones de personas que aún no han formalizado sus viviendas, pues con ello será más fácil acceder a créditos. Este acceso también se verá impulsado por un proyecto de ley de garantías inmobiliarias que presentaría el mismo Ministerio antes de fin de año.

Lo único malo es que la reducción de tasas estará vigente solo por un año. Para medidas de simplificación, lo temporal sí debería convertirse en permanente.













Actualidad



¡Más de S/. 756 millones en el limbo!

Anteriormente hemos analizado el mal desempeño de diversos gobiernos regionales y locales (ver Semanarios № <u>554, 555, 556, 557, 559, 579, 582</u>). Según un informe de la CONFIEP, existe otro actor que tampoco estaría cumpliendo su función.

PARA RECORDAR...

Según las Leyes del Canon y de la Regalía Minera, los gobiernos regionales deben entregar el 20% y el 5% del total percibido por canon y regalía minera respectivamente a las universidades públicas de su circunscripción. Dicho monto debe ser destinado exclusivamente a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencie el desarrollo regional.

S/. 793 MILLONES DE INGRESOS

De acuerdo con el MEF, en el 2009 la actividad minera generó ingresos a las universidades nacionales por más de S/. 793 millones (91% del canon y 9% de la regalía). Cabe resaltar que, del total de estos ingresos, más de S/. 460 millones (58%) resultaron del saldo del balance anterior, es decir, los montos no ejecutados del período anterior.

En lo que respecta a recursos ejecutados, podemos señalar que las universidades nacionales registran un total de S/. 63.7 millones, apenas el 8% de los recursos provenientes de la actividad minera. Del monto ejecutado, tan solo S/. 37.5 millones (59%) fueron destinados a proyectos vinculados a la investigación científica y tecnológica, tal como dicta la ley.

De las cifras anteriormente descritas, podemos llegar a la siguiente conclusión: que del total de recursos disponibles para ser invertidos en investigación científica y tecnológica por las universidades nacionales, menos del 5% ha sido efectivamente utilizado para tal fin (¡y después nos quejamos de que el Estado no destina recursos a ciencia y tecnología!), debido a la escasa capacidad de gestión de recursos y desarrollo de proyectos de esta índole dentro de las instituciones públicas de educación superior.

Entre las universidades más beneficiadas por estos recursos figuran la U.N. San Antonio Abad del Cusco (S/. 149 millones); la U.N. Jorge Basadre Grohmann en Tacna (S/. 123 millones); la U.N. de Cajamarca (S/. 78 millones); la U.N. Santiago Antúnez de Mayolo en Áncash (S/. 64.1 millones); la U.N. del Santa, también en Áncash (S/. 63.6 millones) y la U.N. de Moquegua (S/. 62.9 millones). Solo estas seis representan el 68% del total de los ingresos transferidos por canon y regalías a las universidades nacionales en el 2009.

En lo que respecta a su capacidad de ejecución, podemos señalar que la U.N. San Antonio Abad del Cusco registra proyectos por S/. 10.3 millones (7% del total de sus ingresos), de los cuales solamente el 32.6% fue destinado a proyectos vinculados a investigación científica y tecnológica. En cambio, la U.N. Jorge Basadre Grohmann ejecutó S/. 2.4 millones (solo el 2% del total de sus ingresos), pero el 94.1% fue destinado a proyectos vinculados a investigación. Asimismo, la U.N. de Cajamarca ejecutó S/. 1.6 millones (2% del total de ingresos), de los cuales el 48.9% fue destinado a proyectos de acuerdo a ley.

Por lo tanto, mientras que del total de recursos que tenían disponibles para ser invertidos en investigación científica y tecnológica, la U.N. San Antonio Abad del Cusco realmente utilizó apenas el 2.2% para tal fin, la U.N. Jorge Basadre Grohmann solo el 1.8% y la U.N. de Cajamarca ejecutó el 1%; tenemos casos como el de la U.N. Agraria La Molina, que de un total de ingresos de solo S/. 643 mil, ejecutó el 45.2% en proyectos con la finalidad que estipula la legislación.

Por ello, es preocupante que el Congreso pretenda incluir un actor adicional en la cadena de repartición del canon minero. Mediante el proyecto de ley Nº 4042/2009-CR, la bancada nacionalista pretende modificar la ley con la finalidad de que los gobiernos regionales entreguen en partes iguales el 5% del total recibido por canon a los institutos superiores tecnológicos, pedagógicos y escuelas de formación artística públicas.

Si bien es cierto que podrían existir algunas pocas entidades prestigiosas que utilicen eficientemente los recursos de la actividad minera, la evidencia en las instituciones de educación superior nos muestra que estas, en su mayoría, carecen de una capacidad de gestión de recursos alarmante, además de poner en tela de juicio la falta de control por parte de las autoridades sobre el destino de los recursos generados por la actividad minera. Así que, en lugar de incentivar iniciativas que podrían agravar la situación, ¿por qué no mejor pensar en mecanismos de control y penalidades para aquellas instancias del Gobierno que incumplan con los objetivos que persigue la ley?

La ineficiencia e irresponsabilidad en la gestión de los recursos es uno de los principales factores que motivan a la población a tomar puentes, carreteras e instituciones públicas y privadas. Es indignante que recursos escasos y provenientes de la extracción de recursos no renovables se utilicen de esta mala manera ante la permisividad del Congreso y el Ejecutivo.

En la siguiente edición revelaremos en qué son utilizados los montos ejecutados que no se destinan efectivamente a la inversión en investigación y tecnología.





Economía



El mixto panorama de América Latina y el Caribe

Mientras el mundo entero sentía el remesón de la crisis desatada en Estados Unidos a fines del 2008, en Latinoamérica todavía hablábamos de la fiebre del crecimiento económico. Si bien esta expansión productiva se vio disminuida en el 2009 -algún impacto teníamos que sentir-, hoy las cifras proyectadas son bastante alentadoras. El World Economic Outlook (WEO), estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), prevé que el crecimiento de la región alcanzará un promedio de 5.7% en el 2010 y 4% en el 2011, cerca de 3 puntos porcentuales más que Europa, aspecto que evidencia la deslocalización de los factores de crecimiento hacia los países emergentes.

PERSPECTIVAS

Mejoras notables de la política macroeconómica en las últimas dos décadas colaboran con el desarrollo de varios países. Brasil, Chile, Colombia y Perú (llamados LA-4) exhiben una robusta recuperación, gracias al impulso de las condiciones favorables de financiamiento externo y los altos precios de las materias primas, cuya exportación se sostiene en la vitalidad de la demanda asiática (ver <u>Semanario Nº 587</u>). En cuanto al desempleo, solamente Colombia supera el 10%, pues se espera que en el 2010 llegue al 12% y al 11.5% en el 2011.

Por su parte, México se recupera pero con riesgos a la baja, a raíz de su alta dependencia comercial con Estados Unidos. No obstante, presenta buenas perspectivas en cuanto al crecimiento esperado del producto real para este y el próximo año.

Uruguay mostrará un fuerte crecimiento económico en ambos años, con cifras proyectadas por encima de los promedios estimados para América del Sur. Además, Argentina y Paraguay tienen condiciones favorables para el crecimiento, gracias a sus fuertes lazos comerciales con Brasil y a un marcado repunte de la producción agrícola tras la grave sequía sufrida el año pasado.

	PBI (var. % real)		
	Proyecciones		
	2009	2010	2011
América del Norte	-3.0%	2.9%	2.5%
Estados Unidos	-2.6%	2.6%	2.3%
Canadá	-2.5%	3.1%	2.7%
México	-6.5%	5.0%	3.9%
América del Sur	-0.2%	6.3%	4.1%
Brasil	-0.2%	7.5%	4.1%
Argentina	0.9%	7.5%	4.0%
Colombia	0.8%	4.7%	4.6%
Venezuela	-3.3%	-1.3%	0.5%
Perú	0.9%	8.3%	6.0%
Chile	-1.5%	5.0%	6.0%
Ecuador	0.4%	2.9%	2.3%
Bolivia	3.4%	4.0%	4.5%
Uruguay	2.9%	8.5%	5.0%
Paraguay	-3.8%	9.0%	5.0%
América Central	-0.5%	3.1%	3.7%
El Caribe	0.4%	2.4%	4.3%
América Latina y el Caribe	-1.7%	5.7%	4.0%

Un panorama distinto le espera a Ecuador, donde la recuperación será débil, dadas sus limitaciones por el lado de la oferta. Asimismo, la recesión de Venezuela continuará, a raíz de sus graves restricciones de oferta y la fuga de capitales del país, ambas consecuencias de su situación política sumamente deficiente. Cabe mencionar que es el único país latinoamericano para el cual se proyecta un decrecimiento del PBI real en el 2010.

Para comprender el origen de estas buenas perspectivas económicas, basta analizar la naturaleza de las balanzas comerciales de la región, en específico el lado de las ventas al exterior. El flujo de ingresos provenientes de la exportación de materias primas, además de unas condiciones de financiamiento externo favorables, sustentan la demanda interna de varios países de América Latina y el Caribe (ALC). Desde esta perspectiva, el riesgo estaría más bien en un posible sobreca-lentamiento, si es que el retiro de las medidas de estímulo tomadas por los distintos Estados lleva más tiempo del previsto.

CONSEJOS SABIOS

Según el WEO, en el mediano plazo, los países de ALC deberían fijar políticas que propicien un crecimiento fuerte y sostenible. También deben aprovechar la oportunidad que brinda la etapa expansiva del ciclo para comenzar a eliminar las medidas de estímulo. Este ajuste fiscal debe permitir encarar el riesgo de presiones inflacionarias (caso de Perú y Uruguay) y de sobrevaloración del tipo de cambio (caso de Brasil).

La prioridad estaría entonces en las reformas estructurales en vías de mejorar el clima de negocios, para atraer flujos estables de inversión extranjera directa e impulsar la competitividad.

Michel Camdessus, ex director ejecutivo del FMI, argumenta que las medidas deben dirigirse a la reducción de la pobreza y la desigualdad y la mejora en las condiciones de vida. En sus palabras, América Latina no puede conformarse con ser el continente más desigual, siendo este su mayor obstáculo al crecimiento. Los países deben buscar el desarrollo de una clase media con ambiciones sanas de mejorar, factor clave que hará de motor para el crecimiento.





Comercio Exterior



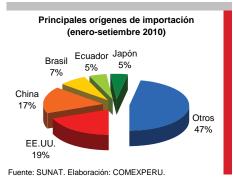
Crecieron las importaciones de enero-setiembre

Gracias al incremento en el consumo privado, al mayor dinamismo de los diferentes sectores de la economía y a la creciente inversión privada durante lo que va del año, las importaciones se han recuperado tras su caída del 27% en el 2009. Es así que, en setiembre, nuestras compras al exterior alcanzaron los US\$ 2,825 millones, un 48% más que en el mismo mes del año anterior. Con este resultado, nuestras importaciones entre enero y setiembre del 2010 acumularon un total de US\$ 21,626 millones (+38%).

LOS BIENES DE CAPITAL CRECIERON UN 30%

Luego de la contracción de la inversión privada en el 2009 (-15.2%), el panorama se torna favorable para el presente año. Según el BCRP (Reporte de Inflación Setiembre 2010), se ha anunciado un total de US\$ 12,067 millones en proyectos de inversión en el 2010, por lo que se estima un incremento del 16.7% en la inversión privada. Con lo dicho se relaciona el aumento de las importaciones de bienes de capital para enero-setiembre en un 30% (US\$ 7,120 millones). Esto se sustenta en las mayores compras de equipos de transporte (US\$ 1,840 millones, +75%), bienes para la industria (el rubro de mayor peso, con US\$ 4,334 millones y un aumento del 19%) y materiales de construcción (US\$ 865 millones, +22%).

Con respecto a los equipos de transporte, destacó la compra de camionetas *pick-up* ensambladas (US\$ 206 millones, +152%), demás vehículos diésel para el transporte de mercancías (US\$ 185 millones, +132%) y tractores de carretera para semirremol-



ruelle. SUNAT. Elaboración. COMEXPERO.

ques (US\$ 114 millones, +63%), entre otros. En cuanto a los bienes para la industria, los más representativos fueron los teléfonos móviles y los de otras redes inalámbricas (US\$ 276 millones, +30%), las *laptops* (US\$ 184 millones, +23%) y las cargadoras y palas cargadoras de carga frontal (US\$ 160 millones, +25%). Por su parte, los materiales de construcción de mayor importancia y dinamismo fueron las barras de acero o hierro sin alear con muescas (US\$ 136 millones, +131%), las demás placas y baldosas de cerámica (US\$ 33 millones, +75%) y los perfiles de hierro o acero sin alear (US\$ 25 millones, +145%).

COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO AUMENTARON 38%

Fruto del mayor dinamismo del consumo privado (aumentó un 5.6% durante la primera mitad del año y se espera un crecimiento del 5.2% para el 2010), en enero-setiembre se incrementaron las importaciones de bienes de consumo en un 38% (US\$ 4,051 millones). Las de consumo duradero crecieron un 51%, lideradas por los vehículos de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, con US\$ 582 millones (+52%), y los televisores (US\$ 211 millones, +117%), mientras que las de consumo no duradero aumentaron un 28%, encabezadas por los medicamentos para uso humano (US\$ 146 millones, +7%) y los demás azúcares de caña o remolacha refinados en estado sólido (US\$ 83 millones, +133%).

Las importaciones de este tipo de bienes continuarían su dinamismo, en línea con las previsiones del BCRP para el crecimiento del consumo privado entre el 2011 (+4.5%) y el 2012 (+4.6%). Esta evolución se reflejaría principalmente en el rubro de productos de consumo duradero, de manera consistente con el crecimiento del crédito al sector privado (se proyecta un crecimiento del 19% en el 2010) y la bancarización en todo el país. Asimismo, según estimaciones del Banco Central, las importaciones de bienes de consumo para este año ascenderían a US\$ 5,396 millones, un 36% más que en el 2009.

INSUMOS CRECIERON UN 44%

Con respecto a los bienes intermedios, durante los primeros nueve meses del año, las compras de este tipo de bienes crecieron un 44%, al alcanzar los US\$ 10,446 millones. Si bien sobresale el dinamismo de los combustibles (+49%), impulsados en parte por la recuperación del precio del petróleo (+36%), la mayor parte del aumento se debe a las mayores compras de la industria, que aumentaron un 47% y representaron el 65% del total de este rubro. Entre esta últimas destacan las importaciones de maíz amarillo duro (US\$ 285 millones, +26%), los demás trigos excepto para siembra (US\$ 262 millones, +1%) y el aceite de soya en bruto (US\$ 221 millones, +42%).

Las compras de insumos por parte del agro también aumentaron (+9%), lideradas por los residuos sólidos de la extracción del aceite de soya (US\$ 251 millones, -1%), la urea (US\$ 79 millones, +3%), el fosfato diamónico (US\$ 43 millones, +15%) y los abonos con nitratos y fosfatos (US\$ 21 millones, +17%), entre otros. Según las estimaciones del BCRP, las importaciones de bienes intermedios crecerían un 36% en el 2010.

El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:... ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



